

Listado de Admitidos y No Admitidos Programa Plan Internacional Promoción

Vista la documentación presentada a la convocatoria del Programa Plan Internacional de Promoción publicado en BOP Badajoz de 2 de enero de 2017, a continuación se relaciona el listado de empresas admitidas y no admitidas, así como el importe máximo de gasto subvencionable al que las empresas admitidas tienen acceso.

Acción	Razón Social o Nombre y Apellidos	Admitido	Gasto Máximo Elegible (€)
VP BIOFACH	PAMBIÓTICA SL	SI	740,00
VP BIOFACH	ALIMENTOS SEGUNDA TRANSFORMACION DE EXTREMADURA SA	SI	740,00
VP BIOFACH	SAT 9978 BIOSPHERA	SI	740,00
VP BIOFACH	ECOFICUS SL	SI	740,00
VP BIOFACH	SOURCE ONE SL	SI	740,00
VP BIOFACH	PEDRO ANGEL GOMEZ MARTIN	SI	740,00
VP BIOFACH	HISPANIA ORGANIC SL	SI	740,00
VP BIOFACH	DIETA MEDITERRANEA ACEITES Y VINAGRES SA	NO	---
VP BIOFACH	NUEVOS CULTIVOS AGRARIOS SL	NO	---
VP BIOFACH	VEGENAT SA	NO	---
VP BIOFACH	FUENSANA BIO SL	NO	---

Notas:

- 1.- El importe máximo de gasto objeto de subvención por empresa beneficiaria del Plan Internacional de Promoción está financiado al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). El 20% restante será aportación privada.
- 2.-La normativa reguladora de estas ayudas fue publicada en el BOP Badajoz de 2/01/2017 así como en la sección "Tablón de anuncios" de la web: www.camarabadajoz.es